ACTA DE APERTURA

Contratación Directa N° 01/2016 "Servicios de Transporte", ID N° 308.917.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de abril del año dos mil diez y seis, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, la Lic. Rilsi Leticia Méndez, Directora de Contrataciones, la Lic. Cecilia Núñez y el Señor Héctor Alcaráz, funcionarios de la Dirección de Contrataciones, y la Lic. Rossana Sanabria, Directora de la Unidad Anticorrupción, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y el Sr. Rubén Salina, con C.I. N° 5.151.546, en representación de la firma Asugroup S.A.; a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación al llamado de referencia.

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta.

A continuación se procede a la apertura del sobre, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por la firma oferente y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Asugroup S.A.** presentó su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:59 horas del día de la fecha, 1 (un) sobre conteniendo 1 (una) carpeta original, y se constata que presenta:

   - Formulario de Oferta firmado por el Representante, en el Lote N° 1 por un monto total de Gs. 8.261.500 (Guaraníes ocho millones doscientos sesenta y un mil quinientos). Declaración Jurada de mantenimiento de ofertas, por la suma de Gs. 1.500.000 (Guaraníes un millón quinientos mil).

- Constancia del SIPE Nº 1392582 donde figura en estado activo la Cédula de la Identidad, la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constitución de la Sociedad.
- La oferta está foliada del 01 al 66.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:22 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Rubén Salinas

Lic. Rossana Sanabria
Directora Anticorrupción
S.N.C.

Lic. Rosi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Lic. Cecilia Núñez
Jefa de Programación - UOC
Secretaría Nacional de Cultura

Héctor Alcaraz
Jefe de Contratos - UOC
Secretaría Nacional de Cultura